

BASES DEL CONCURSO “DIVERSIDAD DIVERTIDA”

FINALIDAD

El 21 de mayo, se celebra el Día Mundial de la Diversidad Cultural, desde Diaconía Madrid, nos sumamos a su celebración convocando el Concurso “**Diversidad Divertida**”.

El concurso tiene la finalidad de promover y fomentar en las niñas y niños la expresión artística y la creación de referentes interculturales en la ilustración.

PARTICIPANTES

Niños y niñas de 8 a 13 años que residan en la Comunidad de Madrid.

TEMA

“Ilustrar la interculturalidad y a la convivencia en nuestro entorno”, mediante técnica libre. El dibujo ha de tener un tamaño A4 y orientación horizontal. Los trabajos han de ser inéditos, esto es, no haber sido publicados ni parcial ni totalmente en ningún soporte impreso ni digital, ni haber sido galardonados en ningún certamen de dibujo con anterioridad.

CATEGORÍAS

- Categoría A: niños y niñas de 8 a 10 años.
- Categoría B: niños y niñas de 11 a 13 años.

Cada concursante podrá presentar una sola obra con la que no haya participado en ningún otro concurso de características similares. Cada obra presentada a de estar realizada por una única persona.

CALENDARIO

El plazo para la presentación de los trabajos se extiende hasta el 21 de mayo a las 23:59 h., a la siguiente dirección de correo laila.ali@diaconiamadrid.org.

Los proyectos entregados, deberán incluir un pseudónimo en el cuerpo del mensaje y en archivo adjunto los siguientes datos:

- Nombre y apellidos
- Título de la creación
- Edad
- Categoría

- Dirección postal
- Teléfono
- Dado que la técnica es libre puedes hacernos llegar una fotografía en buena calidad o en caso de ser digital el propio trabajo.

Los trabajos que incumplan alguno de los requisitos descritos en estas bases serán desestimados.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Para mantener el anonimato y la ecuanimidad del concurso, la valoración de los trabajos se realizará por un jurado, que recibirá los trabajos con su correspondiente pseudónimo, y que estará conformado por el equipo técnico de Diaconía Madrid.

La valoración de los proyectos, se realizará tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Originalidad: 6 puntos
- Creatividad: 6 puntos
- Presentación: 4 puntos
- Expresión del verdadero sentido del tema: 4 puntos

El fallo del jurado será inapelable.

El jurado calificador elegirá un trabajo por cada categoría.

PREMIO

Los/as ganadores recibirán un obsequio de parte de Diaconía Madrid, que consiste en un lote de juegos didácticos. Los dibujos ganadores de cada categoría serán publicados en la página web de Diaconía Madrid, junto a una fotografía del niño o niña.

COMPROMISOS DE LOS CANDIDATOS/AS

La participación en el certamen implica la aceptación íntegra de lo establecido en las bases.

El dibujo premiado pasará a ser propiedad de Diaconía Madrid. Se reserva el derecho de difundir y publicar la obra ganadora en el tiempo y forma que se considere oportuno.

Diaconía Madrid se constituye como corresponsable del tratamiento de los datos derivados y que se puedan derivar de la organización, puesta en marcha y realización de las actividades que le son propias en el marco de estos proyectos. Será quien realice la recogida de los datos de los participantes en las actividades llevadas a cabo en los Proyectos y quien mantendrá la relación directa con ellos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo 2016/679 (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), se le informa de lo siguiente: Datos de los Corresponsables del Tratamiento:

- Razón Social: Diaconía Madrid
- CIF: R2801100E
- Dirección postal: Calle Pablo Serrano 9, posterior. 28043 Madrid
- Contacto Delegado de Protección de Datos: dpd@sonorsolucionesnormativas.es

DATOS RECABADOS Y FINALIDADES

Se recogerán y tratarán los datos estrictamente necesarios para las finalidades indicadas a continuación.

Los datos de carácter personal recopilados y voluntariamente facilitados serán utilizados con las siguientes finalidades:

- Por Diaconía Madrid, como entidad beneficiaria de la subvención: cumplir con sus obligaciones para con la Administración Pública concedente, al realizar la coordinación, seguimiento y control técnico-administrativo de la ejecución de este Proyecto subvencionado, gestionando toda la documentación pertinente y necesaria para la gestión de la subvención concedida.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Todos los datos recogidos son tratados bajo el más estricto compromiso de confidencialidad por parte de todas las personas trabajadoras de Diaconía Madrid. Igualmente, se han implantado todas las medidas de seguridad necesarias que garantizan la confidencialidad, integridad y disponibilidad de dicha información personal.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

No será necesario enviar tus datos a países que se encuentren situados fuera de la Unión Europea.

DERECHOS

Los titulares de los datos tratados tienen la posibilidad de ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas exclusivamente en tratamientos automatizados. Estos Derechos podrán ejercitarse mediante comunicación a la siguiente dirección: info@diaconiamadrid.org.

Por último, todos los interesados tienen la posibilidad de realizar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, órgano competente en materia de Protección de Datos en España.